

se deue confundir por vna parte de no imitar á quien tiene obligacion, en padecer algo, y por otra parte se deue animar á no huir deste pequeño cuydado y sudor que se le pide en deprender qualquiera lengua para abilitarse en hazer su ministerio. Suplico á V. S. Illustrissima resciba este primero fructo de mis trabajos, para que yo quede satisfecho de que me conformo en algo con toda nuestra minima Compañia de Iesus en el desseo y obligacion que tiene al seruicio de V. S. no solo por el amor paternal, que siempre nos ha mostrado, sino agora nueuamente, con la fundacion del collegio de San Ambrosio en Valladolid, donde se crián en letras y sanctidad muchos ministros del Euangelio, con la liberalidad y limosna de mano de V. S. y esos mismos tendran los ojos puestos en estos espaciosissimos campos de esta nueua yglesia, para venirse á emplear en el seruicio de ella no saliendo de la misma perfection, y fauor de V. S., á quien esta gramatica de la lengua Mexicana, se ha muy felizmente dirigido.

Guarde nuestro señor, muchos años la persona de V. S. Illustrissima como nosotros se lo pedimos y la sancta yglesia lo ha menester. Deste collegio de la Compañia de Iesus, de la ciudad de los Angeles, oy dia de S. Ambrosio de 1594. años.

D. V. S. Illustrissima.—Obediente y perpetuo sieruo en Christo.—Antonio del Rincon.

PRÓLOGO AL LECTOR.

No es posible guardarse en todo un mismo methodo y arte, en enseñar todas las lenguas, siendo ellas (como lo son) tan distantes y diferentes entresi, antes la vniformidad en esto seria gran disformidad, y por consiguiente confussion y estoruo para quien las deprendiesse. Mas con todo esso no se puede negar sino que el camino mas llano y breue para aprouechar en qualquiera de las lenguas, es, el que an hallado la latina, y griega, como se vee por el artificio con que se enseñan y aprenden: assi por hauer reduzido a cierto numero todas las partes de la oracion poniendoles nombres conforme a sus officios y calidades como tambien por hauer mostrado la variacion de las partes, que entre ellas son variables, enseñando el artificio de juntar, o construir las vnas con las otras, y finalmente dando reglas de la propia y buena pronunciacion. Por lo qual haviendo yo de escreuir Arte para deprender y enseñar la lengua mexicana no me pareció apartarme del ordinario camino por donde procede la lengua latina, que es mas sabida entre nosotros, ni tampoco me he querido obligar aseguir del todo sus reglas, porque seria llevar muy fuera de proposito (y como dicen) de los cabellos muchas cosas que aca piden muy diferentes preceptos. De manera que en aquello que me e podido aprouechar de la gramatica latina siempre me yre arrimando a ella pero en las demas cosas, en questa lengua se diferen-

cia de la latina por ser ellas nuevas a sido forçoso reducirlas anuevas reglas, con el nuevo estilo que se require. Va pues diuidida esta gramatica en cinco libros. En el primero se trata de la declinacion del nombre. En el II de la conjugacion del verbo. En el III se enseña el orden conque vnas partes de la oracion se deriuan de otras. En el quarto libro en lugar de sintaxi, o construction, porque en esta lengua no ay essa variacion de casos se pone el arte que tienen en componer vnos vocablos con otros. El V y ultimo libro trata de la pronunciacion y accento, y aun en esto auendonos aprouechado del latin en lo que el mexicano le es semejante: van juntamente puestas reglas para la pronunciacion y accentos nuevos que a esta lengua le son propios, y no se hallan en las demas.

LIBRO I.

DE LAS DECLINACIONES.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA MANERA QUE SE HALLA DE DECLINACIONES Y DEL NUMERO DELLAS.

El nombre no tiene declinacion de casos, sino de numeros, singular y plural: y de esta manera hay cinco declinaciones. La primera es de los nombres, que en el plural toman alguna de estas tres particulas: *me*, *tin*, *que*; del *me*, como *ichcatl*, *ichcame*; del *tin*, como *oquichtli*, *oquichtin*; del *que*, como *teopixqui*, *teopixque*.

La segunda es de los nombres, que no tomando particulas doblan la primera sillaba del singular, perdiendo la ultima. v. g., *teotl*, *teteo*.

La tercera es de los que doblan la primera syllaba y toman particula v. g. *pilli*, principe, *pipiltin*.

La quarta que ni dobla sillaba, ni toma particula, sino que solamente pierden la ultima syllaba del singular v. g., *tlacatl*, *tlaca*.

La quinta se haze de vnas particulas que se añaden y significan reuerencia, o diminucion, o vituperio que son estas: *tzitzin*, vel *tzitzinti*; *toton*, vel *totonti*; *popol*, *pipil*; v. g., *veuentzin*, *veuentzitzin*; *tototzinli*, *tototzitzin*, *tototzitzinti*; *chichiton*, *chichitoton*; *ichtecapol*, *ichtecapopol*; *telpochpil*, *telpochpipil*.